

Por la boca muere el pez NO TIENE DEFENSA

Dice el refrán que para sustentar un pleito hay que oír a las dos partes; y aún cuando en el muy curioso que la ciudad entera de Almería se ve obligada a sostener su fracasado Alcalde, habiéndose oído varias veces las alegaciones de éste en defensa de sus actos que acerta a convencer a nadie, y hasta encontramos en algunos de ellos su más terminante condenación, como sucede con su providencia suspendiendo el acuerdo corporativo referente a los impuestos, al enterarnos ayer de que el Presidente del Ayuntamiento había publicado algunas manifestaciones en determinados colegios, invitándonos a leerlas con verdadera curiosidad dispuestos a recalcificar nuestros juicios, si por efecto de tal lectura resultaban estos apasionados o injustos.

¡Trabajo inútil! Leyendo al Alcalde solo hemos experimentado la decepción más absoluta. A falta de otras razones, atendiendo a su propia defensa, resultan méritos bastantes para que la ciudadanía lo condene a silencio e inhabilitación perpetuos. Al cronistilla que le hizo suscribir tales inconveniencias, debe recordar el señor Pérez Cordero los conocidos versos de Manuel del Palacio a Camprón.

Camprón me has dado un palo con ese discurso ameno, yo te traje de hombre bueno, y me has salido «hombre malo».

Dice en primer término que los Tenientes Alcaldes tuvieron expedidas sus facultades. Y tan expedidas que apenas fueron elegidos tuvieron que abandonar colectivamente el Ayuntamiento por no saber garantizar el ejercicio de sus derechos el señor Pérez Cordero y retraídos en unión de la mayoría consistorial estuvieron largos meses, y alguno que en determinada vez intentó volver fue agredido personalmente en el momento mismo en que se atrevió a disentir del Alcalde en un asunto.

Tupé se necesita para sostener a continuación que él no puso expropiaciones de huevos monopolizando su venta, sino obligar a vender en el Mercado a los precios de la tasa; bastaba el hecho de prohibir sin autoridad para ello que los industriales los vendieran en sus establecimientos, para considerar incurso al Alcalde en casos de arbitrariedad porque el no podía oaccionar a nadie sin asistirle la ley para que vendiera o dejara de vender en los locales de su industria. Ese solo hecho lo acreditaba de audacia y violencia y lo haría incompatible con las funciones que le están encomendadas; por tanto bien señalado está como imposible para continua, en el ejercicio de la Alcaldía. Pero es que además, consta que ciertos industriales recabando su derecho de ejercer libremente su industria acudieron al Ayuntamiento y este no les pudo autorizar por de pronto creyendo el dicho no comprobado de S. de que esa limitación estaba impuesta por la Junta de Subsistencias. ¿Verdad señor Alcalde que de eso no hay nadie capaz en Almería?

Pues esa es su obra y eso es algo de lo mucho que Almería no puede tolerarle. Y por lo que se refiere al puesto de carbón es tan peregrino lo que dice el señor Pérez Cordero, que mas vale no tomarlo en cuenta. Tardó pero incomparablemente infortunado es su alegato sobre el particular. Por lo visto el Alcalde juzga a los almerienses tan faltos de memoria que hayan olvidado a pocos días la actitud contenciosa para tal medida con que se produjo el Ayuntamiento. Tan condenatoria que desde entonces, está de cuerpo presente y ya apenas su cadáver administrativo.

En lo referente al atentado del señor Villegas es cierto que protestó uniéndose a la recia protesta del Ayuntamiento que otra cosa podía haber; pero también lo que es el agresor fué el empleado de su mayor confianza hasta dos horas antes del atentado; y que ofreció detenerlo y no lo hizo; y que después se le han visto juntos por todas partes en amor y compañía. Más como esto último afecta a sus particulares amistades, nada más que podemos decir: puede establecer el Alcalde como quiera el círculo de sus particulares relaciones.

La suspensión del acuerdo del Ayuntamiento diga el alcalde lo que quiera no le ampara ningún artículo de la Ley Municipal, sino que está inspirada en la alíveza característica del alcalde como toda medida enmendada. La ley manda suspender los acuerdos adoptados

NUESTROS POLITICOS EL NUEVO ALCALDE DE MADRID Don Luis Silvela y Casado

Pertenece a una aristocrática familia, de las que más ilustran la historia política contemporánea de nuestra patria. Su padre, don Manuel Silvela, y sus tíos don Francisco y don Luis, fueron juristas eminentes, que en altos cargos públicos, en las Academias, en el foro y hasta en la cátedra, esclarecieron su apellido, demostrando sus profundos conocimientos de la legislación, y sus envidiables condiciones como expositores del derecho, en todos los órdenes, donde puede revelarse el jurista.

El actual alcalde de Madrid, Diputado a Cortes por América y jefe indiscutible del partido liberal de la provincia, no ha renegado de tales antecedentes de familia, sino que parece moldeado de la misma masa de su progenitor y sus hermanos.

Abogado competentísimo como ellos, heredero de sus gustos y aficiones, poseedor, como todos los Silvelas de un carácter afable y arayente, e impregnado de su mismo espíritu progresivo, ha sido dócil a las exigencias de estos tiempos, y siguiendo la evolución lógica de las ideas ha tomado plaza en el partido liberal democrático, cuyas doctrinas gubernamentales profesa con verdadera convicción destacándose su figura en primera línea, desde los primeros momentos de su vida parlamentaria, habiendo ocupado ya siendo muy joven, algunos altos cargos y estando llamado a ocupar dentro de breves días, en la primera combinación y por derecho propio, la cartera de Fomento, según tiene ya anunciado "El Imparcial".

El Alcalde de Madrid, posesionado ayer de tan alto cargo, ante la presencia de los ministros de la Gobernación y de Fomento, desempeñó, en el último ministerio de Sagasta, la Subsecretaría de Gracia y Justicia y es actualmente presidente de la Comisión de incompatibilidades del Congreso, antes Comisión de actas.

Gran parte, de su vida política vá unida a la de la provincia de Almería. Ya en el año de 1903, aprobado por los que hoy se titulan elementos reformistas de Vera, luchó por la representación de aquel distrito en contra de su actual compañero, diputado Sr. Giménez Ramirez, siendo proclamado diputado electo. En las elecciones de 1905, fué reelegido por el mismo distrito, y su labor mereció la adhesión más entusiasta de sus comitentes, que sólo le abandonaron, cuando caída la situación liberal en 1907, pensaron, que ya no era Silvela el que podía sostenerle los organismos oficiales en la etapa maurista.

Entonces vino a Almería, como candidato liberal de oposición, apoyado por todo el partido y sin otra contra que la de los señores Verdejo y Muñoz, pudiendo asegurarse que su entrada en Almería no fué acto de imposición gubernamental si no exigencia de sus correligionarios, que fueron a Madrid a solicitar su presentación, que el partido liberal subrayó brillantísimamente en las urnas electorales. Desde aquella fecha no ha dejado de representarnos en todas las Cortes que se han sucedido hasta ahora, habiendo ostentado desde la muerte Canalejas, el carácter de jefe del partido liberal almeriense.

No faltó quien aprovechando la división acaecida en el partido por rompimiento entre los señores Conde de Romanones y Marqués

debidos principalmente y en Madrid no lo ignoraban, a la complacencia e influencias dispensadas por el mismo don Luis Silvela, a los «madrugadores» disidentes. Pero cayó el gobierno de Romanones, al que sucedió la situación del Sr. Dato y tuvo que designar el partido liberal los candidatos que más tarde constituirían la llamada oposición de S. M. En aquellos momentos pudo el Conde de Romanones, sustituir a Silvela en la representación y Jefatura del mismo en Almería, y en efecto, lejos de hacerlo así, consagró esa repre-

sentación consolidándola de modo definitivo, al consentir su candidatura encasillada por el Gobierno conservador, con quien marchaba de completo acuerdo.

Desde entonces, nadie dudó, que fueran las que fuesen, las vicisitudes del partido liberal español, e independientemente de la actitud, que adoptara Silvela en las disensiones del mismo, el diputado almeriense, era el jefe indiscutible del partido; más para desvanecer la quimérica pretensión de los avisados disidentes alimentaban entre unos cuantos ilusos, a los que designaron habil-

trativa y lo funesto de su gestión. Hombre, vaya Vd. con dios y bien esta todo cuanto le digan, hasta todo lo que le haga para ocharlo de la Alcaldía.

Para Fiñana ha marchado el Abogado de esta capital, don José Giménez.

Ha venido de Sierra Alhamilla, el apoderado de la Sociedad de Alquíve, don Francisco Yélamos.

Se encuentra enferma la distinguida y simpática señorita, Gracia Díaz Tobaoda, a la que deseamos rápida mejoría.

Procedente de Madrid ayer llegó a nuestra ciudad el capitán de ingenieros don Enrique Selas.

Se encuentra entre nosotros el rico propietario granadino don Ramón Leiva.

Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que sufre nuestro querido compañero de redacción don Adalberto Ruiz Billaize.

Vivamente deseamos su completa mejoría.

tan alto grado contribuyó a conjurar la horrenda crisis del trabajo que a la sazón se sentía, con su doloroso cortejo de hambre y miseria, en estas desgraciadas tierras almerienses.

Reciba nuestro ilustre diputado la más entusiasta felicitación de cuantos hombres laboramos en el DIARIO DE ALMERIA, por su merecido nombramiento de Alcalde de Madrid, y que le veamos en posesión de la cartera de Fomento para la que está indicado dentro de unos días, por sus propios méritos y su indiscutible valer.

Respecto a su obra administrativa para la recaudación de impuestos; para que nos cansamos en hablar. Por lo bien que lo ha hecho tiene frente a sí toda Almería y cuando el pueblo juzga, los muertos deben callarse.

Peró de la bondad de su obra, da el mismo la más desagradable sensación la más pobre idea, al concluir sus declaraciones con las de que todos los ingresos del presupuesto no bastan a cubrir siquiera las obligaciones más perentorias e indispensables.

Y un Alcalde que confecciona una obra económica tan deficiente, tan engañosa, tan monstruosamente absurda para que sirva de reguladora de la vida administrativa de toda la ciudad durante un año y que confiesa que no se han de cumplir obligaciones sacratismas ni es posible intentar con ella la más insignificante reforma y lo asegura con plena inconsciencia de lo que hizo y lo está pregonaudo a voces su incapacidad adminis-

trativa y lo funesto de su gestión. Hombre, vaya Vd. con dios y bien esta todo cuanto le digan, hasta todo lo que le haga para ocharlo de la Alcaldía.

Para Fiñana ha marchado el Abogado de esta capital, don José Giménez.

Ha venido de Sierra Alhamilla, el apoderado de la Sociedad de Alquíve, don Francisco Yélamos.

Se encuentra enferma la distinguida y simpática señorita, Gracia Díaz Tobaoda, a la que deseamos rápida mejoría.

Procedente de Madrid ayer llegó a nuestra ciudad el capitán de ingenieros don Enrique Selas.

Se encuentra entre nosotros el rico propietario granadino don Ramón Leiva.

Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que sufre nuestro querido compañero de redacción don Adalberto Ruiz Billaize.

Vivamente deseamos su completa mejoría.

Almería Comercial

HABLA SOBRE LA ANÓNIMA DE TRANSPORTES, DON ANTONIO ORTIZ.

¿Qué le parece, preguntamos al Sr. Ortiz, la fundación de la Anónima, usted que es un hombre práctico y conocedor de estas cosas que afectan al Comercio?

—La idea de fundación de la Anónima—dijo—me parece magnífica y entiendo que el comerciante que no siga esta orientación que no apadrine esa misma idea, está reñido con sus intereses.

—¿Cree usted que su funcionamiento ha de reportar algunos beneficios al Comercio?

—Indudablemente que ha de reportar muchos. Repetir lo que otros interviuados han dicho ya, no creo que deca hacerlo. Esto lo saben todos los comerciantes, los agentes de transportes y todo aquel que tenga alguna noción de lo que es el Comercio y de lo que es una sociedad Anónima como la que se trata. Lo que no comprendo es, cómo los señores Criado, Bou y Garcia Gomez, que son hombres inteligentes, conocedores de estas cuestiones y elementos de indiscutible valía, no se han decidido ya a ingresar en la Anónima, poniéndose del lado del Comercio, puesto que a este y nadie más que a éste ha de beneficiar el funcionamiento de esa entidad.

—¿Considera usted que ha de tener enemigos esa empresa?

—Entiendo que todas las empresas grandes, como a mi juicio lo es la creación de la Anónima, tienen siempre algunos destructores; pero es seguro que conforme vayan conociéndose los beneficios, las economías y las ventajas que la misma reporta, los enemigos de hoy, han de ser después sus principales adeptos.

—¿Considera usted factibles las economías de que vienen hablando los interviuados hasta hoy?

—Ya se lo he declarado a usted en la contestación que le he dado a su primera pregunta. Las economías son indiscutibles, como nos ha dicho el prestigioso comerciante don Eduardo Verdejo, que conocedor de todas estas cuestiones, por su experiencia y su indiscutible autoridad en todo lo que se relacione con el comercio, ha tratado esta cuestión admirablemente.

—¿Qué impresión ha sacado usted acerca de la Anónima, de los comerciantes a quienes visita.

—La impresión obtenida hasta hoy no puede ser más favorable. La casi generalidad de los comerciantes con quienes he hablado de esta importantísima cuestión, me han mostrado su entusiasmo y sus simpatías por la Anónima; pero sin embargo hay alguno que otro, muy pocos por cierto, que bien sea porque no han estudiado la cuestión a fondo, bien porque no hayan comprendido el alcance del funcionamiento de dicha entidad, aún no se han decidido a ingresar en ella. Esto no obstante, es opinión mía, que todos, absolutamente todos y en breve plazo, si es que como antes digo, no quieren acentar contra sus intereses, irán a robustecer la vida de la Anónima, que tantos entusiasmos y expectación ha despertado ya entre el comercio.

—¿A qué causa cree usted que obedezca el que algunos Agentes de Transportes no se hayan dispuesto hasta hoy a ingresar en la Anónima?

—La pregunta que usted me hace es difícil contestar. Yo creo que esto debe consistir en que desde el momento en que dichos señores ingresen en la Anónima, no han de disponer de la independencia que hoy disfrutan puesto que tendrían que someterse a la rigurosidad de sus estatutos, desconociendo por tanto los beneficios que habían de obtener, así como la forma y el tiempo en que esos beneficios habían de disfrutarlos.

—¿Y cree usted que se establecerá la competencia que han indicado los Agentes señores García Gómez y Bou?

—A mi entender, la competencia surgirá forzosamente, pero considero que ésta no habrá de prolongarse mucho, por cuanto que las pérdidas que a los agentes habrá de proporcionarles, con relación a lo que hoy perciben, ha de ser grande.

—¿Cree usted que algún representante interesado en restarle carga a la Anónima, podrá consignar a otro cualquier Agente?

—Tengo entendido que casi todos los representantes son accionistas de la naciente Sociedad y en este caso, la pregunta se contesta por sí sola.

—¿Y en el caso que algún representante no fuera accionista?

Entonces, cabe dudar que habrá de someterse a las órdenes que reciba, que entiendo será la de consignar a la Anónima, puesto que de ninguna manera el comerciante mismo va a ir en contra de sus intereses.

¿Ha oído usted decir cuando comenzará a funcionar la Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos?

Según mis noticias, dentro de la primera quincena de Mayo próximo.

Para concluir he de decir a usted que yo, que nada tengo que ver con la Anónima, habría de ver gustoso el ingreso en esa sociedad de mis buenos amigos señores García Gómez, Bou y Criado, pues dadas las magnas empresas que esta Sociedad está llamada a resolver, ellos mismos habrían de gozar de esos beneficios que aisladamente no podrán conseguir.

Neutralidad armada

Algunos periódicos de diferentes caracteres políticos y otros de índole independiente, han señalado la conveniencia, recogiendo el sentir de gran parte de la opinión, de que España, en previsión de los acontecimientos que pudieran surgir, se apreste a movilizar el número de tropas que se considere necesario para poder aguardar con la preparación adecuada el resultado de la lucha actual, y para hacerse firme en actitud de imponer aquello que le fuese conveniente a nuestro derecho al entablarse las negociaciones de paz, cuya iniciación, según todos los indicios, no tardará de tardar mucho en realizarse.

Nos parece muy bien la idea apuntada. Somos enemigos de la guerra; y mucho más de prestar ayuda a unos u otros beligerantes; pero, a fuer de fervientes hispanófilos, creemos que el único modo de hacernos oír cuando llegue el momento, será disponiendo de la fuerza necesaria para apoyar en ella nuestras justas demandas.

Son tantos, tan graves, hondos y complejos los asuntos que han de tratarse en las negociaciones de paz, que no habrá nación en Europa mejor dicho, en el mundo, a quien equéllas no afecten.

Llegar a ese caso en estado de indefensión equivaldría a una renuncia expresa de todo derecho y de todo legítimo anhelo, y sobre todo, constituiría un gravísimo peligro, que es preciso evitar a todo trance.

España ha sabido mantenerse en la neutralidad en medio del horroroso conflicto. España no tiene, en estos momentos nada que ventilar, ni le afectan las cuestiones que ahora se discuten. Pero ocurrirá lo mismo cuando la acción diplomática suceda a la de las armas? ¿Podrían entonces verse menoscabados nuestro derecho y nuestra conveniencia?

Seamos previsores, ya que el porvenir de la humanidad está en juego actualmente.

Por los teatros

El popular primer actor Emilio Duval, que goza de generales simpatías en Almería, tiene ahora una gran compañía en Matagorda, cuyo Teatro-Circo Clavés le a excita por noche, y según las noticias que tenemos, gustan mucho todos los artistas que lleva.

En Sanlúcar obtiene grandes triunfos la compañía de Comedias Rubinstein, el gran pianista, dará un concierto en Jerez.

Miguel Muñoz estrenará en breve en el Español el drama «La traición», de aplaudidos autores.

El poeta Villaspesa marcha a Méjico a presenciar el estreno de su drama inédito «El gigante de la vireina», por la compañía de Virginia Fábregas. Después irán con análogo objeto, Rusiñol, Linares Rivas y López Pimillos.

Instrucción pública

Sección administrativa de la enseñanza de Almería.

CONVOCATORIA

Estando preceptuado por los artículos 104 y siguientes del Estatuto General del Magisterio de 1.ª enseñanza, aprobado por R. D. de 12 del actual, que los nombramientos de Maestros interinos se acuerden y estendrán por las Secciones Administrativas de 1.ª enseñanza en los términos y circunstancias que allí se determinan y en atención a que para la práctica de esta prerrogativa es requisito previo e indispensable la formación de las listas de aspirantes que desean obtener Escuelas en concepto de Maestros interinos, el Jefe que suscribe dando cumplimiento a la circular del 15 de los corrientes, inserta en la Gaceta del 23, formula la presente convocatoria para que los Maestros que ya tengan prestados servicios interinos y aspiren a seguir acreditados lo soliciten por medio de la oportuna instancia que deberán presentar en esta Sección Administrativa, durante los diez siguientes días a la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia; advirtiéndose que en el orden de preferencia serán antepuestos los Maestros interinos con derecho reconocido a escuela en propiedad, por el orden en que figuren colocados en las listas publicadas por la Dirección General de 1.ª enseñanza y entre los que no figuren en dichas listas se atenderá para su clasificación a la mayor suma de sus servicios interinos, a cuyo fin los primeros citarán en su instancia el número que en las relaciones se les asigna y acompañarán los segundos las hojas de sus méritos y servicios.

Almería 26 de Abril de 1917. El Jefe de la Sección Administrativa de Madrid reclama ante cedentes profesionales de doña Tomasa Piosé Lantueva maestra que fué de esta provincia.

Presentan hojas de servicios para su certificación los Maestros don Miguel Soria Sainz y don Francisco Martínez Martínez.

Por el Ilmo. Sr. Rector de Granada han sido nombrados maestros interinos de Serón don Fernando Fernández García, de Ragol doña Joaquina Bernabé Botella y maestra propietaria de Alsedúx a doña Pilar Espada Berdulis.

El Alcalde de Darrical comunica la posesión de la Maestra doña Remedios.

La Maestra Nacional de la Rambla, doña Consuelo Bos, remite el presupuesto de la Escuela que dirige y que ha de regir durante el presente año.

El Maestro interino de Gergal don David Padilla, envía una hoja de servicios para que se le certifique debidamente.

Homenaje a Silvela

Lista de los señores que han contribuido hasta hoy con las cantidades que se expresan para regalar un bastón de mando al diputado a Cortes por la Circunscripción, jefe del partido liberal de la provincia don Luis Silvela y Casado, como homenaje por su reciente nombramiento de alcalde de Madrid.

Table with 2 columns: Name and Pts. cts. List includes Suma anterior 488'50, Don Francisco A. Soler 5, José Martínez Peralta 5, Ramón Aparicio 5, Luis Gay Padilla 5, Antonio Fernández B. 5, Rodolfo Luissining 5, Juan Villaspesa Morales 5, José González Egea 5, Juan Viciana González 5, Manuel Romero 5, Antonio Blanes Navarrete 5, Lucas Alméida 5, Adolfo Viciana 5, David Estevan Gómez 5, Lorenzo Padilla Penela 5, Joaquín Cassinello Vivas 5, Indalecio Cassinello V. 5, Miguel Villegas R. 5, Francisco Gómez Cordero 5, Francisco Guillén Felices 5, Papelería Sempere 5, Don Manuel Alvarez F. 5, Juan María López 5, Lucas Martínez Flores 5, Paulino Giménez Ulibarri 5, Vicente Villaspesa 5, Pedro Bonilla Hernández 2, Salvador Vives Gómez 2, José Moreno Villasant 2, Cristóbal Bretones 1, Julio García Villegas 2, Guillermo Rodríguez P. 5, Suma y sigue 632'50

Notas militares

El Capitán General, envía relación de los soldados José Cazorla (González, Alfredo Peña Domenech, Juan García Cayuela, Francisco Fernández Padilla y Francisco Oñate González, que han sido declarados inútiles toales.

Se ha concedido ingreso en el Instituto de Carabineros al cabo licenciado de Infantería, Manuel Pérez Sánchez.

Antonio Martínez Yebra, solicita se le forme expediente de pobreza para poder conseguir pensión.

Se ha concedido al soldado Luis López Padilla del Regimiento de Asturias, el sustituto que tenía solicitado.

Servicio de la plaza para hoy: Hospital y provisiones segundo capitán de Córdoba, Parada y Vigilancia Córdoba.

DOCTOR NUÑEZ

ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS

CONSULTA, 12 a 1 y 3 a 6. HOTEL SIMON.

CONVOCATORIA

En la Asamblea general convocada por la Cámara Oficial de Comercio, celebrada ayer en los salones del Círculo Mercantil, para tratar de la crítica situación que actualmente atraviesa nuestra provincia, amagada de completa ruina sino se consiguen los medios necesarios para la exportación de nuestros frutos y productos agrícolas, se acordó por unanimidad convocar a una Asamblea magna, que se celebrará el día 1.º de Mayo próximo, a las dos de la tarde, en el Teatro de Apolo de esta capital.

En dicha Asamblea deberán estar representados todos los pueblos productores de la provincia y todos los organismos de esta ciudad representativos de fuerzas vivas del país, sociedades patronales y obreras y en general todos los almerienses interesados en salvar a Almería del peligro de muerte que le amenaza.

En el expresado acto se acordó también que a la Mesa de la Cámara de Comercio que ha tomado esta iniciativa, se unan los señores D. José Sánchez Eutrena, Don Plácido Langue Moya, Don Juan González Ramírez, Don Francisco Martínez Vazquez y Don Genaro Martín Cruz, que constituidos en Comisión encargada de redactar las bases que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea, las proponga y someta a la resolución de la misma.

Como en la Asamblea magna ha de ser designada una Comisión numerosa que vaya a Madrid con el encargo de informar ante los Poderes públicos de nuestros agobios y necesidades y de recabar las medidas de gobierno adecuadas a su posible remedio, es de gran interés que presten a ese acto la autoridad y el entusiasmo de su presencia, cuantos sientan el vivo anhelo de encontrar adecuadas y decidas soluciones a la pavorosa crisis que pone en riesgo tan grave la vida de nuestra provincia.

Os esperamos, pues, el día primero de Mayo a las dos de la tarde en el teatro de Apolo y confiamos en que no habrá un solo almeriense que en estos momentos supremos deje de cumplir con su deber.

Almería 26 de Abril de 1917. Por la Cámara Oficial de Comercio. El Presidente, Francisco J. Cervantes. —El Secretario, Francisco Escobar.

Notas Taurinas

En Salamanca se está ultimado el cartel de las corridas de feria. Cuatro serán las corridas que han de celebrarse, por el siguiente orden:

Día 11 de Septiembre.—Foros del duque de Veragua, para José Lito, Diana y otro en el puesto de Ballesteros.

Día 12.—Concurso de ganaderías, lidiando ocho toros de Pérez Tabanero, Andrés Sánchez Angosto y Sánchez Rico, por las cuadrillas de Joselito, sucesor de Ballesteros, Saleri y Angelete.

Día 13.—Miras, que moritará a mano de Rodolfo Maona, José Gómez y Julian Sainz.

Día 21.—Seis toros de doña Maximina Hidalgo, para Algabeo II y Angelete.

En Estrella se está construyendo una plaza de Toros capaz para cinco mil espectadores.

La inauguración ha de ser en el mes de Septiembre, coincidiendo con las fiestas de aquella población.

Belmonte y Silvela continúan mejorando de las lesiones que sufrieron toreando en la plaza de Madrid.

El primero marchará de Madrid, pasando unos días en el campo y yendo a Sevilla para torear allí el día 27.

Dicen de San Fernando, que en el sitio llamado «Camino del Canal» y en terreno convenientemente preparado al efecto, prople-

dad de don Francisco Campos Carranza, conocido industrial y ex-concejal del Ayuntamiento, se ha hecho un circo taurino.

Tocan a su término las obras de pintura, y la inauguración de la nueva plaza de toros, tendrá efecto al final de este mes, celebrándose una agradable taurina, entre entusiastas aficionados de esta población.

Ayuntamiento

Permiso Don Francisco Manrubia Arévalo, solicita permiso para construir una casa en la calle del Barquillo.

Doña Gracia Cravioto, ha presentado un escrito, solicitando se deniegue el permiso que tiene pedido don Guillermo del Pino para instalar una panadería en la calle de Navarro Rodrigo, número 4.

El Doctor G. Muñoz especialista en enfermedades de la garganta nariz y oídos solo permanecerá entre nosotros hasta el día 8 del próximo mes, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela siendo las horas de consulta como hasta ahora de 12 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Simón.

ESPECIALISTA

El Doctor G. Muñoz especialista en enfermedades de la garganta nariz y oídos solo permanecerá entre nosotros hasta el día 8 del próximo mes, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela siendo las horas de consulta como hasta ahora de 12 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Simón.

Comandancia de Marina

Aviso importante El primer domingo de Mayo tendrá lugar y hora de las 9 y 30 de la mañana en la Comandancia de Marina y ante el Tribunal correspondiente, el acto de clasificación y declaración de inscriptos que por cumplir 20 años en 1918, han sido incluidos en el reemplazo de dicho año.

Ante este tribunal deben comparecer los propios interesados o personas que les representen para alegar las excepciones o exenciones que padezcan y presentación de los elementos que lo acrediten.

A presentarse En la Comandancia de Marina de esta capital deben presentarse a la mayor brevedad el fogonero en reserva Ramón Rosas Martínez y los soldados de Infantería de Marina Ramón Fuentes López, José López A. an. José María Fernández Nieve y José Ubeda Méndez, para recoger documentos.

DE HACIENDA

Lo recaudado ayer en esta oficina son pesetas 21,130'60.

Pagos para hoy: A don Antonio Fernandez, pesetas 416'50; a doña Joaquina Olive, ptas. 142'50; a don Andrés Martínez, ptas. 120'84; a don Fernando Muñoz, ptas. 225'00; a don Alberto Navarro, ptas. 2.198'60; a don Juan García, ptas. 4.680'30; a don Antonio Alonso, ptas. 6'51.

Don Indalecio Plaza Alanso, he solicitado rehabilitación de la pensión que se le venía abonando por esta oficina.

El Gobernador civil, ha dispuesto la devolución de un depósito constituido por don Antonio Fernández alacios, para operaciones mineras.

Boletín religioso

Sts. de hoy viernes: S. S. Toribio de Mogrovejo, obispo; Antipio, obispo mártir; Pedro Armengol, Zita, virgen; Anastasio, papa; B. Pedro Canisio, S. J.

Sts. de mañana sábado: Santos Pablo de la Cruz, s. y f. dr.; Marcos y Patricio, obs y mrs.; Vidal y Arcadio mes.; Prudencia, ob.; Teodoro, vg. y mr.

Jubileo de las Cuarenta Horas Hoy en San Sebastián.

Hoy mañana en el Convento de las Púras. Se expone a S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

Santo Rosalio.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Continúa el triduo de misas, comuniones y rosarios en sufragio del R. P. Juan Picazo, S. J. (q. s. g. g.).

Mafanas.—A las ocho y media, misa de Comunión. Por la tarde a las siete.

Hoy tercer día.—Juventud Católica Española Luisas y Estanislao.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Mes de Mayo. Congregación de Hijas de María.

Primer sábado: día 5 Comunión general en el altar de la Santísima Virgen. Misa a las ocho y media.—Indulgencia de Pio X.

La Junta general será el jueves día 10 a las 3.

Comunión general a las ocho y media. Por la tarde a las 6 los cultos pladosos con plática que hará el R. P. Director.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos, y se debe llevar puesto el Santo Escapulario. Las faltas a Comuniones, mes de Mayo, Novena, se anotan.

El día de la visita se hará ante la Imagen y comulgando.

Facilita catálogos y presupuesto José Vicente Casado, calle 9.

Lo de los billetes falsos

El Juez de Instrucción de Tetuán, interesa de estas autoridades sean conducidos a aquella plaza los presos en esta cárcel, Ignacio Martínez Pérez (a) el Acicero, Guillermo Sánchez Martínez (a)

El que no este a contra de los intereses, debe comparecer ante el Jefe de la Brigada de Policía Municipal de esta capital.

El que no este a contra de los intereses, debe comparecer ante el Jefe de la Brigada de Policía Municipal de esta capital.

ALMERIENSES!

Apenas se inicia la gravedad en un enfermo se constantemente su domicilio y su origen a escenas de gongonias merecedoras de la más enérgica reprensión.

Porque, en repugnancia tan despreciable a proceder, y si a alguien le convenciese con un firme con quienes se honran una industria que se moralizó con vuestra ayuda me dirijo a vosotros una vez más para deciros:

Desoís a quienes solicitan vuestra recomendación. Deprecia a los que, ya que no se asocien a vuestras tarifas o anuncios redactados quizás durante la agitación moribunda.

Haced por que el miserable que utilice mi nombre, en su labor tan banal, sufrirá las consecuencias de su perfidia.

Escupid en el rostro a cuantos se apresuren a ofreceros sus servicios en el triste momento que les brindó la ocasión de explotar vuestras lágrimas.

Y demostrad en fin, que los hombres que venden, a bajo precio, su dignidad profesional, merecen ser despreciados con la punta del zapato.

Antonio María

Anónima de Transportes y Fletamentos

Aproximándose la fecha en que ha de convocarse la reunión a celebrar el Consejo de Administración y dar comienzo a las operaciones, se ruega a los señores comerciantes que aún no se han adherido manden firmarlo el boletín de suscripción a las oficinas de don Francisco Romero Molina, Andén de Costa número 44.

Siendo de un verdadero interés para el comercio que esta Sociedad empiece sus operaciones cuanto antes, se recomienda la mayor actividad en el envío de la suscripción.

Las acciones son de 10 pesetas.

BANCO ESPAÑOL de CRÉDITO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS AGENCIA EN ALMERIA CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 30 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre

Se vende por el comerciante de esta plaza don Andrés Sarabia

17 GRANADA, 17

¿Queréis fortalecer el estómago con una bebida aromática y deliciosa? Pues fácilmente podéis satisfacer vuestro deseo pidiendo el riquísimo Cognac

Sánchez Romate A

Bodegas del Excelentísimo Sr. Duque de Almodovar Rio—JEREZ.

De venta en los más acreditados establecimientos

EL MONTAÑÉS

Antes de comprar vinos de mesa, probad los legítimos Montañés, tintos y blancos que vende este establecimiento.

Arrabios, 6 pesetas. Un litro 0'40 pesetas. Mantillas y Chabacanos a 1 peseta el litro. Manzaniillas desde 1'75 pesetas litro, en adelante.

Surtido inmenso en toda clase de embotellados. Especialidad de la casa Moriles el 3.

VENTAS AL CONTADO Sebastián Pérez &

50.000 SOMBREROS DE PAJA A 3 PESETAS

Sombrererías de Sucesor de Rosales y Ulibarri

Ciendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid

Toma de posesión

Madrid 26

Confirme estaba anunciado, esta mañana celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta Corte para dar posesión de la Alcaldía a don Luis Silveira.

El ministro de la Gobernación, señor Burrell, pronunció un elocuente discurso enaltecido los méritos del nuevo Alcalde y los servicios que ha prestado al partido liberal, haciendo resaltar su consecuencia política.

Los jefes de las minorías pronunciaron también elocuentes discursos de salutación.

El señor Silveira usó de la palabra para dar las gracias a S. M. el Rey y al Gobierno por la distinción que le han hecho objeto y dedicó cariñosas frases a sus compañeros de Consejo, a quienes se ofreció para laborar con el mayor ahínco en pro de los intereses del municipio madrileño.

El acto resultó muy solemne.

Manifiesto de los reformistas.—Comentarios y polémicas

Madrid 26

Ha sido objeto de grandes comentarios durante todo el día el manifiesto que ha publicado la minoría reformista, en el cual se pide la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania.

Con dicho motivo han tenido lugar violentas polémicas entre los partidarios y los germanófilos y neutralistas.

La mayoría de los romanonistas aplaude el documento, pero los germanófilos y los liberales neutralistas, especialmente, lo combaten con ruidosa voz.

La Nota española

Madrid 26

Algunos periódicos censuran el silencio del Gobierno respecto de la Nota que el Gabinete Romano dirigiera al Gobierno alemán.

Dicen dichos periódicos que el silencio puede redundar en daño de la realidad de las cosas (¿?).

Visita al Presidente

Madrid 26

Hoy ha visitado al jefe del Gobierno la Junta Directiva del Colegio de Abogados de esta Corte, para rogar al Sr. García Prieto que continúe desempeñando el cargo de Decano de dicha entidad.

Los visitantes manifestaron al marqués de Alhucemas que creen compatible el cargo de Decano con el de Presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno les dio las gracias a sus compañeros de Directiva y se tomó un plazo para contestarles.

BOLSA

Madrid 26

El tipo de cambio sobre París y Londres ha sido hoy el siguiente:

Francos	80'04
Libras	21'83

PROVINCIAS

El cadáver de Ballesteros

Madrid 26

Comunican desde Zaragoza que en la estación férrea, una muchedumbre que excedía de diez mil personas, esperó la llegada del tren que conducía los restos de Ballesteros.

Los guardias civiles y los municipales de a caballo apenas si podían contener al gentío que se aglomeró en los andenes.

La comitiva en marcha

El féretro fué tomado en hombros por los asilados del Hospicio, y conducido a éste benéfico establecimiento.

El gentío que se aglomeraba al paso de la Comitiva era enorme. Desde muchos balcones arrojaron flores sobre el féretro.

En la capilla ardiente

La entrada en el Hospicio fué emocionante. El cadáver quedó colocado en la capilla ardiente.

El capellán del establecimiento rezó un responso, acompañado de otros sacerdotes y numeroso público.

Desfilando ante el cadáver

El cadáver de Ballesteros está bastante desfigurado, pero no descompuesto.

Permitióse al público verlo. Desfilaron por la capilla ardiente millares de individuos.

Después entraron en el fúnebre recinto los asilados, muchos de los cuales lloraban.

Fuó un acto verdaderamente conmovedor.

Una cuestación

En la capilla colocóse una bandeja para que el público depositase cantidades con destino a los hijos de Ballesteros.

La recaudación ha sido abundante.

En la Iglesia

El cadáver fué trasladado a la iglesia y colocado en un túmulo. A ambos lados se colocaron las comisiones del Ayuntamiento, Diputación y del Regimiento de Aragón, al cual perteneció el finado.

Figuraban además otras entidades y numeroso público. La Misa de Requiem fué cantada por los asilados.

El acto resultó imponente.

Al cementerio

Terminada la Misa, se formó una

comitiva grandiosa para acompañar al cadáver hasta el cementerio.

El número de coches era grande. Las coronas pasaban de cincuenta.

En las fábricas, talleres y despachos se suspendieron los trabajos, para que los dependientes pudiesen asistir al entierro.

Los balcones de las calles del tránsito estaban abarrotados de gente.

La aglomeración de público en el cementerio y sus alrededores dió lugar a varios incidentes.

El submarino "Peral"

Llegada a Cartagena

Madrid 26

Telegráficamente desde Cartagena que esta tarde, a las tres, entró en aquel puerto el submarino «Isaac Peral».

Al mediodía supose por conducto extraordinario que el sumergible llegaría por la tarde.

Al propagarse la noticia un enorme gentío se situó en los muelles. En los faros y en el rompeolas había igualmente numeroso público.

En primer lugar entró el crucero «Extremadura», produciendo la llegada gran expectación.

Poco después llegó el submarino, el cual, sin detenerse, viró a la izquierda y penetró en el Arsenal.

Dato en Barcelona

Afectuoso recibimiento

Madrid 26

Un despacho de Barcelona comunica que el expreso llegó con cuarenta y cinco minutos de retraso.

En el Apeadero del Paseo de Gracia esperaban al Sr. Dato las autoridades y numerosas representaciones de Sociedades y Centros.

También acudió a esperarle el ex-ministro, Sr. Bergamín.

Al Ex-Presidente del Consejo le han acompañado en el viaje los Sres. Vizconde de Eza, Prado y Palacio, y Marqués de Valdeiglesias y de la Romana.

El recibimiento dispensado al Sr. Dato ha sido muy afectuoso.

LA GUERRA

Diario de las operaciones

Madrid 26

Los últimos telegramas referentes a la guerra manifiestan que los alemanes, con fuerzas mucho menores, resisten vigorosamente el

tremendo empuje de las huestes inglesas.

En la batalla que se entabló el día veintitres en el Artois y que aun continúa con indecisiones, las tropas británicas, muy superiores en número, han ganado algún terreno a vanguardia; pero los germanos han contrarrestado con visible éxito y con gran ímpetu en algunos puntos, muy especialmente contra Gavrelle.

Por lo que respecta a los sectores franceses hay ahora calma guerrera.

No sería de extrañar que los choques del Aisne y del Scarpa repercutiesen con violencia en el Somme, en el Oise y en el Iser.

A juzgar por los movimientos y preparativos que vienen observándose en las inmediaciones de San Quintín y en Flandes, la creencia antes señalada toma cada vez más caracteres de fundada verosimilitud.

Frente austro-italiano

En Italia continúa el vivo cañoneo en la región del Trentino, pero no se ha registrado ninguna acción de movimiento.

Únicamente ha habido luchas de patrullas, sin importancia. Se ha notado actividad aérea por ambas partes.

En los demás frentes

No ha ocurrido nada digno de ser mencionado.

Otras noticias

Bombardeo de Dunkerque

Madrid 26

Un despacho oficial comunica que varios torpederos alemanes, al mando del capitán A-mann, atacaron anteañoche la fortaleza y muelles de la plaza francesa de Dunkerque, lanzando treinta y cinco granadas explosivas.

Los buques hicieron varios blancos muy eficaces.

Las baterías de la costa contestaron al bombardeo, sin resultado. Después los buques germanos vigilaron las aguas.

Al comprobar la presencia de fuerzas enemigas de exploración se entabló un corto combate con dos torpederos, al parecer franceses.

Uno de ellos fué hundido, Divisado después otro vapor de vigilancia, fué destruido.

Los alemanes desistieron de salvar a los naufragos, porque desde tierra comenzó un vivo cañoneo contra los buques tonentes, teniendo estos que retirarse de aquellas aguas.

Submarino hundido?

Madrid 26

Un cablegrama de Nueva York dice que el capitán del buque yanqui «Mongolia» ha declarado que hundió a un submarino alemán,

cañoneándole cuando el sumergible se preparaba a torpedear a otro buque en aguas inglesas.

Los cañonazos hicieron blanco en el periscopio, hundiéndose el submarino rápidamente.

El departamento de Marina no ha confirmado esta noticia.

El Papa y la guerra

Madrid 26

Dicen de Roma que se asegura allí que el Papa está preparando una Nota de protesta contra las devastaciones que realizan los alemanes en Francia.

Dícese también que dicha Nota será remitida al Gobierno germanico por mediación del Nuncio en Munich.

Buque capturado

Madrid 26

Dicen de Copenhague que el buque «Camilla», que navegaba con cargamento de trigo, fué detenido por un submarino alemán.

Los tripulantes fueron obligados a abandonar el buque. El submarino remolcó al «Camilla» hasta un puerto alemán.

La actitud de China

Madrid 26

Comunican de Londres que se asegura allí que muy en breve la Republica China declarará la guerra al Imperio alemán.

La noticia no es de procedencia Oficial.

Lotería

núm. 2.—En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas, y billetes triples, a 3 pesetas décimo, para el sorteo del día 1.

Se sirven pedidos por su administración. Braulio Moreno Nieto.

Admón. de Lotería núm. 4

Príncipe 36.—Almería

(FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Administradora, María Pura Fernandez

Sorteo del 1 DE MAYO 1917.

Entre otros números se han recibido para este sorteo los siguientes:

3,482	0,049	15,434
3,520	11,151	15,440
4,488	13,002	18,327
5,144	13,235	20,069
6,969	14,217	22,350
8,996	15,431	28,339

Hay decenas.—Décimo 3 pesetas.

Hay billetes triples

Muy importante: Los premios pagados por esta Administración en el año último se elevan a una cifra mucho mayor que las ventas realizadas en igual tiempo.

EL SEÑOR D. Juan Brellano Robles

ha fallecido a las 18 horas del día 26 de Abril de 1917.

A los 62 años de edad.

R. I. P.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 27 del corriente a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, calle de la Noria número 14, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Belén.

Concierto económico con la funeraria, de Antonio Marin.—Granada 28

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, ahoran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sulfato de cobre y alambre para parrales

Precios más baratos que de fábrica

Casa Ferrera Martinez Campos, 17 y 19

Farmacia del Sto. Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO

Contra el cóo, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio

Consultar precios

JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orina y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas.—Tratamiento antirrábico completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Cid número 4

Juan R. Martínez Limones

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho, de 9 a 11. Cirujía general y enfermedades de la matriz, de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS

Conde de Offalia principal 22.

SAN INDALECIO

Fábrica especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco 35 céntimos libra. Blanco y azul 40 céntimos libra. GRANADA 53.

CONTABILIDAD

Se ofrece para llevar la contabilidad en determinadas horas o como estable, en comercio o particular. Informarán en esta redacción

injertos

Se venden 3.00 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadux y Pechina, de las variedades siguientes: Rupesiris del Lal Fenómeno. Arama Rupesiri núm. 1.—Para precios y detalles, José García García, Benahadux (C. hucho.)

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Bajo la dirección de don José Sabio Martínez, procedente del Ministerio de Hacienda

CALLE REAL, 23.—ALMERIA

Depósito de vides americanas.

Nueva relojería y platería francesa de José Serrano

Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.—Paseo de Príncipe, 14.

"Aurelia"

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia. 2 4

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital

—Provincial—

Especialista en las enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.—Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana

Naranjos murcianos

Muy superiores, desde pesetas 7 a 10 milar.

Infoamará. Urbano Fernández Gómez. Granada, 18

Francés e Inglés

Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo.

—HONORARIOS MODICOS—

Se hacen traducciones escrituras a máquina

Sagasta 6 pral. derecha.

CORREOS

Academia preparatoria

Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la última convocatoria, y siendo estas anuales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente, para una completa preparación.

La próxima convocatoria, según indicios, será de un crecido número de plazas.

Para informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

Los mejores vinos finos, licors y cervezas se venden en el «Montañés»

BEBED ESTAS ESPECIALISIMAS

Dice el sabio Doctor Piniella Morataliz no es una agua más entre las otras. Es única en su clase en España. Es una joya idrológica.

AGUAS DE MORATALIZ

BICARBONATADAS MAGNESICAS

Recomendadas por eminencias médicas para las enfermedades del estómago y hígado y riñones.

Dirección General y Depósito: Barquillo 4, Madrid. Depósito en Almería.—Paseo del Príncipe 11.

Las Baleares.—Paseo del Príncipe número 3. Raimundo Brotons Vicedo. Calzado de varias clases. Venta a plazos y al contado. Tacones de goma para calzado y Ruffia.

Panadería.—Juan Salvador Zea.—Real 7 y Conde Offalia 14. Pan de todas clases: especialidad en el de aceite, roscos de almendra y de aguardiente, mantecados y tortas de chicharrones.

Guía Comercial e Industrial de Almería

H. la Perla.—Plaza del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trato y buen servicio. Posee cuartos de baños.

La Perla.—Manuel Navarro.—Tiendas 38. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.

Confiterías.—El 11 de Septiembre.—La casa más acreditada de Almería. Rambla de Alfarcos 4. Sucursal, Castelar 5.

Alfarcos.—Juan Criado González.—Plaza de Nicolás Salmerón 1, prontitud y economía.

Ferretería.—El Candelero. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos de saneamiento.

Se vende.—Una bandurria en buen uso. Darán razón en la calle Conde Offalia núm. 22.

Sulfato de cobre.—Carburo de calcio. Precios económicos Droguería «Arco Iris» Paseo del Príncipe, 8.

Se vende.—Una preciosa guitarra valenciana de muy buenas voces. Darán razón: calle de San Lorenzo núm. 3.

Sastre.—José Gómez Alcántara. Plaza del Carmen 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

Se vende.—Una bandurria en buen uso. Darán razón en la calle Conde Offalia núm. 22.

Sastrerías.—La Elegancia. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro número 2. Almería.

Se desea.—Comprar una máquina de escribir marca «Underwood», de segunda mano pero de buen uso. Para informes, Muley 9, fábrica de Mosáicos.

Café económico.—Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería, los consume el público en el Café económico de don Juan Montiel P. del Mercado, número 10.

Taller de planchado.—Se planchan cuellos, puños, camisas, trajes, enaguas, puntillas y toda clase de prendas por delicadas que sean, con prontitud y economía. Glorieta de San Pedro, 3.

Funerarias.—La Soledad.—Antonio Marín Durán, Granada, 28, teléfono 102 y 144; servicio permanente.

Se vende.—El armazón de hierro de una hornilla, con dos huecos, perfectamente nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbenja núm. 1.

Se ofrece.—Muger para asear establecimientos y despachos. Ración: calle de la Encantada, 54.

Se alquila.—En Huércal un hotel llamado «Bella Vista» inmediato al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta». Informarán: Despacho de abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Practicantes.—Antonio Herrera García.—Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

Comestibles.—Francisco García López.—Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

Se vende.—Un laúd en buenas condiciones. Darán razón en la calle Conde Offalia núm. 22.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Pañerías.—La Isla de Cuba.—Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

Impresos.—En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

Se vende.—En el tinte Colorado inmediato al puente de Huércal unos setenta y cinco metros cuadrados de terreno, muy adecuados para construcción de casa y trescientos quintales de tierra.

Composturas.—Se hace saber al público, que en la antigua casa de doña Paz se componen toda clase de objetos por delicados que sean. Se echan forros a los quitasoles. Regocijos 8.

Mitas de plomo.—Se vende la propiedad o se cede a partido esta mina, sita en el Bancaico de Flores, término de Almería. Informarán, calle de Granada número 81.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Loza y cristal.—Vicente Borrás.—Extenso surtido en calza-do loza y cristal; borra y miragano no chifrados y espejos. Tiendas número 36.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Se necesita.—Un mochocho de 12 a 14 años para un establecimiento. Darán razón, Calle de las Cruces, Barbería.

Administración principal de Correos de Almería.

Horas de servicio al público.

Caja postal de ahorros (los viernes no hay servicio) desde las 9 a 12. Imposición de Certificados y Valores declarados de 8.30 a 10 y de 15 a 16.30 h. Imposiciones y entrega de Paquetes postales desde las 15 a 16.30 h. Entrega de pliegos con valores declarados, de 8.30 a 9.30 y de 15 a 16.30 h. Reclamaciones desde las 16 a 17 h. Apartados (oficial y particular) desde las 12, 15 a 17 y de 18 a 18.30 h. Lista (Poste Restante) de 8.30 a 12 y de 1.15 a 17 h. Los días festivos, de 8.30 a 11 de la mañana. Giro Postal de las 8.30 a las 9.30 y de 10 a 12 h.

CGRREOS

Llegada a la Administración Principal.

Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes a las 8 de la mañana. Correo Orán, dos veces al mes, a las 8 de la m. Correo general, a las cinco de la tarde.

Tren mixto, a la una y diez minutos de la madrugada.

Correo de Poniente, (1.ª Expedición) a las 9.15 de la mañana.

Correo de Levante, a las siete y 35 minutos de la noche.

Correo de Nijar, a las 7.15 de la mañana.

Correo de Poniente (2.ª Expedición), a las 6 y 51 minutos de la tarde.

Peatón de Pochina y Viator, a las 7 de la mañana.

Salida de la Administración Principal.

Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 18 horas.

Del vapor para Orán, dos veces al mes, a las 18 horas.

Del correo general a las 11.10 de la mañana.

Del tren mixto, a las 4.15 de la mañana.

Del correo de Poniente (1.ª expedición) a las 11.30 de la mañana.

Del Correo de Levante a las 7 de la mañana.

Del Correo de Nijar a las 13.30.

Peatón de Almería a Pechina y Viator a las 9.30.

Venta de sellos a la hora en que se verifiquen los servicios.

Horas de Secretaría de 9 a 12 y 16 a 18 horas.

Los domingos y días festivos, la imposición de Certificados, son de 8.30 a 10 y 16 a 16.30 h.

Los Carteros, salen a distribuir la correspondencia a domicilio, dos veces al día, primer reparto, a las 10, segundo a las 19 h.

Los domingos, se verificará un reparto.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos, se recogen las 9 y a las 21 h.

El buzón de esta oficina, se recoge, hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores Correos de Africa, para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machiley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez ó borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. Uoifre

Roupa de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de 3 pesetas uno.

Pídase en todas las farmacias

H. ORIENTE

(ANTES ROMA) Santo Cristo, 2.

Situado en el centro de la población.—El más recomendado por su esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotada de luz y timbres eléctricos.—Gran confort é higiene. Se remiten carruajes a la llegada de trenes y vapores.—Cocina a la francesa y española.—PRECIO DESDE 4 PTS. EN ADELANTE.—PRECIOS ESPECIALES PARA ESTABLES.

Venta de muebles

Los más económicos, los mejores contruidos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de los herederos de

Martinez Herreras

No comprad sin visitar esta casa, calle de la Encantada.

Diario de Almería

Periódico independiente

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo diez, 50 céntimos. En segunda plana, línea del cuerpo diez, 30 céntimos. En tercera plana, línea del cuerpo diez, 40 céntimos. En cuarta plana, línea del cuerpo diez, 15 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales. No se devuelven los originales que se nos envían cuando no se publiquen. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. En Almería, un mes, 1.50 pesetas. Provincias, trimestre, 5. Extranjero, un año, 20.

ANTIFUMO

Se remiten frascos por correo certificado al precio de 3 pesetas uno. Pídase en todas las farmacias.

JURIACH Y C. A. - Barcelona

En Almería, un mes, 1.50 pesetas. Provincias, trimestre, 5. Extranjero, un año, 20. Domicilio social ZARAGOZA.—VIDA.—INCENDIOS. Subdirector é Inspector para ALMERÍA Y GRANADA: EMILIO FAURA.—Sagasta, 6 ALMERÍA. Agente para la CAPITAL: GUILLERMO MARTINEZ VIZCARRA.—CALLE DE ZARAGOZA núm. 14.

ACADEMIA -DE- Nuestra Señora del Rosario Granada 69. Primera y segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Magisterio. Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales. PROFESORADO COMPETENTE

PURGARSE con Aceite de Ricino La Cruz Blanca Sin Olor ni Sabor. No irrita el tubo digestivo. No repugna al paladar. Lo recomiendan los médicos. De venta en todas las farmacias.